

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FALLO DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO LA-006QCW001-N45-2015, RELATIVA AL CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DEL PROGRAMA DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SUBSIDIO FEDERAL PARA VIVIENDA ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA.

--- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2015, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONAVI, UBICADA EN AV. PRESIDENTE MASARYK NO. 214, PRIMER PISO, COL. BOSQUE DE CHAPULTEPEC, CÓDIGO POSTAL 11580, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE CITAN EN ESTA ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DONDE SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FALLO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-006QCW001-N45-2015, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LA BASE TERCERA PUNTO 4 DE ESTA CONVOCATORIA.-----

--- INTERVIENEN LA LIC. MARINA HERNANDEZ REYES, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL LIC. MANUEL ANTONIO PÉREZ DE LARA RUÍZ, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EL LIC. ENRIQUE ESCAMILLA NARVAÉZ, SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUERENTE, EL C. HUMBERTO ÁLVARO MIÑANO NUÑEZ DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI L.C. RUBÉN GARCÍA COLÍN.-----

----- A ESTE ACTO ASISTIERON LOS LICITANTES QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN: -----

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
PROGRAME S.A. DE C.V.	SERVANDO ESPINAL HERNANDEZ
GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V.	MARIA DEL PILAR ARREOLA BARBARA

--- CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LA BASE QUINTA DE ESTA CONVOCATORIA, SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y QUE FUERON RECIBIDAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE PROPORCIONARON Y EN APEGO A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.-----

--- LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITANTES: PROGRAME, S.A. DE C.V., GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V., LOVA IMPRESORES S.A. DE C.V., CIENTIKA A.C. Y PRINTING ARTS MÉXICO S DE R.L. DE C.V., DETERMINANDO QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA Y SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADAS SUS PROPUESTAS TÉCNICAS.-----

--- CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO QUE A LA LETRA DICE: "LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE REALIZARÁ POR EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO PARA LO CUAL SE ELABORARÁN LAS TABLAS O CUADROS COMPARATIVOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

CORRESPONDIENTES, LA CONVOCANTE EVALUARA AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO; DE NO RESULTAR ESTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO, ADJUDICANDO EL CONTRATO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE QUE HAYA OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO, SIEMPRE Y CUANDO ESTE RESULTE CONVENIENTE", Y EN APEGO A LA BASE QUINTA PUNTO 5 DE ESTA CONVOCATORIA. -----

--EL AREA REQUIERENTE LLEVO A CABO LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PROGRAME, S.A. DE C.V., GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V., LOVA IMPRESORES S.A. DE C.V., CIENTIKA A.C. Y PRINTING ARTS MÉXICO S DE R.L. DE C.V., DETERMINANDO LO SIGUIENTE: -----

LOVA IMPRESORES,	GRUPO EDITORIAL GPI	PROGRAME	SCIENTIKA A.C.	PRINTING ARTS MÉXICO
EN EL ANEXO 2 (TÉRMINOS DE REFERENCIA) DE LA CONVOCATORIA EN EL APARTADO PERFIL DEL LICITANTE DICE. "ENTREGAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE TRES CONTRATOS (CELEBRADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS), ASÍ COMO SUS ANEXOS DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA MATERIA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, INCLUYENDO COPIA Y ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE CORROBORE SU CUMPLIMIENTO, DICHO CUMPLIMIENTO PUDIENDO SER DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO DESEMPEÑO" EL LICITANTE PRESENTA TRES CONTRATOS NO CUMPLE POR QUE UNO DE LOS CONTRATOS	SÍ CUMPLE	EN EL ANEXO 2 (TÉRMINOS DE REFERENCIA) DE LA CONVOCATORIA EN EL APARTADO PERFIL DEL LICITANTE DICE. "ENTREGAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE TRES CONTRATOS (CELEBRADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS), ASÍ COMO SUS ANEXOS DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA MATERIA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, INCLUYENDO COPIA Y ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE CORROBORE SU CUMPLIMIENTO, DICHO CUMPLIMIENTO PUDIENDO SER DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO DESEMPEÑO" EL LICITANTE PRESENTA CINCO CONTRATOS NO CUMPLE POR QUE NO PRESENTA DE ACUERDO AL ANEXO 2	EN EL ANEXO 2 (TÉRMINOS DE REFERENCIA) DE LA CONVOCATORIA EN EL APARTADO PERFIL DEL LICITANTE DICE. "ENTREGAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE TRES CONTRATOS (CELEBRADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS), ASÍ COMO SUS ANEXOS DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA MATERIA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, INCLUYENDO COPIA Y ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE CORROBORE SU CUMPLIMIENTO, DICHO CUMPLIMIENTO PUDIENDO SER DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO DESEMPEÑO" EL LICITANTE PRESENTA 4 CONTRATOS NO CUMPLE POR QUE NO PRESENTA DE ACUERDO AL ANEXO 2	SÍ CUMPLE

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

PRESENTADOS NO MUESTRA DE ACUERDO AL ANEXO 2 DE LA CONVOCATORIA, EN EL APARTADO PERFIL DEL LICITANTE DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE LA CUMPLIMIENTO, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHOS DESEMPEÑO.		DE LA CONVOCATORIA, EN EL APARTADO PERFIL DEL LICITANTE, DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE LA CUMPLIMIENTO, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHOS DESEMPEÑO.	DE LA CONVOCATORIA, EN EL APARTADO PERFIL DEL LICITANTE, DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE LA CUMPLIMIENTO, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHOS DESEMPEÑO. ASÍ COMO TAMBIÉN DICHOS CONTRATOS NO SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON LA MATERIA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN	
--	--	--	--	--

REVISIÓN MUESTRAS

LOVA IMPRESORES,	GRUPO EDITORIAL GPI	PROGRAME	SCIENTIKA A.C.	PRINTING ARTS MÉXICO
SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	EN EL ANEXO 2 (TÉRMINOS DE REFERENCIA) DE LA CONVOCATORIA EN EL APARTADO PERFIL DEL LICITANTE EN LA SEGUNDA VIÑETA DICE: "DEBERÁN PRESENTARSE DOS MUESTRAS DE CADA PRODUCTO SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SER RECIENTES (NO MÁS DE TRES AÑOS DE IMPRESIÓN Y EN ELLAS DEBERÁ IDENTIFICARSE QUE EL LICITANTE ES RESPONSABLE DE SU PRODUCCIÓN)". NO CUMPLE PARA EL EJEMPLO 1 SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA NO PRESENTA MATERIALES SIMILARES A LOS	EN EL ANEXO 2 (TÉRMINOS DE REFERENCIA) DE LA CONVOCATORIA EN EL APARTADO PERFIL DEL LICITANTE EN LA SEGUNDA VIÑETA DICE: "DEBERÁN PRESENTARSE DOS MUESTRAS DE CADA PRODUCTO SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SER RECIENTES (NO MÁS DE TRES AÑOS DE IMPRESIÓN Y EN ELLAS DEBERÁ IDENTIFICARSE QUE EL LICITANTE ES RESPONSABLE DE SU PRODUCCIÓN)". NO CUMPLE POR QUE SOLAMENTE PRESENTÓ UN EJEMPLAR PARA CADA UNO DE LOS EJEMPLOS SOLICITADOS EN LOS	EN EL ANEXO 2 (TÉRMINOS DE REFERENCIA) DE LA CONVOCATORIA EN EL APARTADO PERFIL DEL LICITANTE EN LA SEGUNDA VIÑETA DICE: "DEBERÁN PRESENTARSE DOS MUESTRAS DE CADA PRODUCTO SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SER RECIENTES (NO MÁS DE TRES AÑOS DE IMPRESIÓN Y EN ELLAS DEBERÁ IDENTIFICARSE QUE EL LICITANTE ES RESPONSABLE DE SU PRODUCCIÓN)". NO CUMPLE POR QUE SOLAMENTE PRESENTÓ SOLAMENTE UN EJEMPLAR PARA EL EJEMPLO 1 Y POR QUE PRESENTÓ SOLAMENTE

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

		SOLICITADOS POR LO QUE NO SE PUEDE DAR UNA VALORACIÓN DE ACUERDO A LO SOLICITADO. EN EL ANEXO 2 (TÉRMINOS DE REFERENCIA) DE LA CONVOCATORIA EN EL APARTADO DE METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DICE: NO SE ACEPTARÁN PRODUCTOS CON LAS SIGUIENTES FALLAS DE IMPRESIÓN: · FANTASMAS Y DOBLE IMPRESIÓN · DEFORMACIÓN DEL PLIEGO · REPINTE · DEFECTOS DE CALCE O DEL REGISTRO · DOBLE IMAGEN · ERROR EN EL COLOR · REPINTE, PEGADO O POS PEGADO · FALLA DEL SECADO · IMPRESIÓN NUBLADA DE FONDOS · FORMACIÓN DE UNA NIEBLA DE TINTA · DOBLE REPINTE Y FORMACIÓN DE BLOQUES · DEFECTOS DIMENSIONALES · PROBLEMAS DE OPACIDAD DEL PAPEL · FORMACIÓN DE PELUSA EN UNO DE LOS EJEMPLOS PRESENTADOS PARA EL EJEMPLO 3 LAS GRÁFICAS Y TABLAS ESTÁN BORROSAS	TÉRMINOS DE REFERENCIA POR LO QUE NO SE PUEDE DAR UNA VALORACIÓN COMPLETA	UN EJEMPLAR PARA EL EJEMPLO 2 POR LO QUE NO SE PUEDE DAR UNA VALORACIÓN COMPLETA DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
--	--	--	--	--

---DERIVADO DE LO ANTERIOR LOS LICITANTES PROGRAME, S.A. DE C.V., LOVA IMPRESORES S.A. DE C.V., CIENTIKA A.C. Y PRINTING ARTS MÉXICO S DE R.L. DE C.V., NO RECIBEN DICTAMEN TECNICO FAVORABLE TODA VEZ QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y NO SON SUCEPTIBLES DE SER EVALUADAS SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

--EL LICITANTE GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V., RECIBE DICTÁMEN TÉCNICO FAVORABLE TODA VEZ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y ES SUSCEPTIBLE DE

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

SER EVALUADA SU PROPUESTA ECONÓMICA. -----

--- LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICION ECONOMICA DEL LICITANTE GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V., CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51, INCISO A FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: -----

CALCULO DE PRECIOS NO ACEPTABLES

ES AQUEL QUE RESULTE SUPERIOR EN UN 10% AL OFERTADO RESPECTO DEL QUE SE OBSERVA COMO MEDIANA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS, O EN SU CASO LA MEDIA.

LICITANTE E INVESTIGACIÓN DE MERCADO	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	INCREMENTO DEL 10%	PROMEDIO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE MAS EL PORCENTAJE PREVISTO EN LA FRACCIÓN XI DEL ARTICULO 2 DE LA LEY QUE ES DEL 10%
GRUPO EDITORIAL GPI, S.A. DE C.V. (PROPUESTA OBTENIDA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO)	1,429,860.00	1,471,430.00	147,143.00	1,618,573.00
IMPRESOS NUNE (PROPUESTA OBTENIDA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO)	1,471,430.00			
FACTOR PUNTO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. (PROPUESTA OBTENIDA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO)	1,460,660.00			
GRUPO EDITORIAL GPI, S.A. DE C.V. (PROPUESTA OBTENIDA DEL ACTO ENTREGA RECEPCION DE PROPOSICIONES)	1,171,080.00			
TOTAL		1,471,430.00	147,143.00	1,618,573.00

TOMANDO COMO REFERENCIA LOS PRECIOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO LA MEDIANA ES DEL ORDEN DE \$ 1'471,430.00, MÁS EL INCREMENTO PREVISTO EN LA FRACCIÓN XI DEL ARTICULO 2º DE LA LEY QUE ES DEL 10%, RESULTANDO LA CANTIDAD DE \$147,143.00, TOTALIZANDO EL IMPORTE DE \$1'618,573.00. CONSIDERANDO QUE LA PROPUESTA DE GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V. NO RESULTA SUPERIOR A LA MEDIANA LA PROPUESTA ES ACEPTABLE Y CONVENIENTE.

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

--- DERIVADO DE LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE: **GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V.** RESULTA SER LA PROPOSICIÓN MÁS BAJA Y SOLVENTE, SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

FALLO

---AL LICITANTE **GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V.** SE LE ADJUDICA EL "CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DEL PROGRAMA DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SUBSIDIO FEDERAL PARA VIVIENDA ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA.", PORQUE SU PROPUESTA REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-006QCW001-N45-2015, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:-----

OBJETO			
CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DEL PROGRAMA DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SUBSIDIO FEDERAL PARA VIVIENDA ASÍ COMO LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA.			
IMPORTE MINIMO			
LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V.	\$ 468,432.00	\$ 74,949.12	\$ 543,381.12 (Quinientos cuarenta y tres mil trescientos ochenta y un pesos 12/100 M.N.)
IMPORTE MÁXIMO			
LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V.	\$ 1'171,080.00	\$ 187,372.80	\$ 1'358,452.80 (Un millón trescientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 80/100 M.N.)

--- SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUNA DUDA O ACLARACIÓN QUE HACER CONSTAR RESPECTO A ESTE ACTO:-----

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

--- A LO QUE EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI SOLICITÓ SE ASIENTE LO SIGUIENTE: LA INTERVENCION DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI EN LOS ACTOS LICITATORIOS ES EXCLUSIVAMENTE PARA VERIFICAR QUE ESTOS SE LLEVEN CON APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, SIN EMBARGO ESTE OIC SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES A DICHOS ACTOS CON POSTERIORIDAD. -----

--- EL QUE PRESIDE ESTE ACTO ASIENTA A ESTE RESPECTO QUE LA INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTOS ACTOS AL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI SE HACE EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE ADQUISICIONES PARA QUE LA ACTUACION DE LOS REPRESENTANTES DEL OIC SEA TAMBIEN EN ESTRICTO APEGO A DICHA NORMATIVIDAD EN SU CALIDAD DE ASESORES. -----

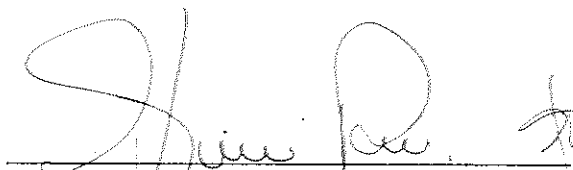
--- SE VOLVIO A PREGUNTAR A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUNA DUDA O ACLARACIÓN QUE HACER CONSTAR RESPECTO A ESTE ACTO, A LO QUE CONTESTARON QUE NO. -----

--- LA COPIA DE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE ESTA COMISIÓN EN HORARIO DE OFICINA EN EL DOMICILIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES SOLICITAR COPIA DEL ACTA. -----

--- NO EXISTIENDO ALGÚN OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 17:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA Y EFECTOS PROCEDENTES, Y COMO CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO COPIA DE ESTA ACTA, AL MARGEN Y AL CALCE POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----

FIRMAS

POR LA CONAVI

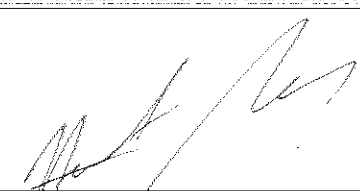
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS
 LIC. MARINA HERNANDEZ REYES

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

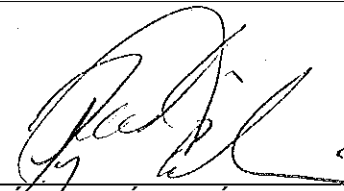
Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

AREA REQUERENTE	
 LIC. MANUEL ANTONIO PÉREZ DE LARA RUÍZ	 LIC. ENRIQUE ESCAMILLA NARVAÉZ

POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

SUBDIRECTOR
 C. HUMBERTO ÁLVARO MIÑANO NUÑEZ

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI

SUBDIRECTOR
 L.C. RUBÉN GARCÍA COLÍN

**COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA-006QCW001-N45-2015**

Acto: Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, Económicas y Fallo correspondiente.

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
PROGRAME S.A. DE C.V.	SERVANDO ESPINAL HERNANDEZ	
GRUPO EDITORIAL GPI S.A. DE C.V.	MARIA DEL PILAR ARREOLA BARBARA	